ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE TRANSNEXOS S.A.

En la ciudad de Cuenca, a los 14 días del mes de marzo del 2018, a las 08h00, en las oficinas de la compañía situadas en el Parque Industrial de Machángara de esta ciudad, se reúnen los accionistas que conforman la compañía **TRANSNEXOS S.A.**; al encontrarse presente la totalidad del capital, estos resuelven constituirse en Junta General Universal de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y a los Estatutos que rigen a la sociedad.

A continuación, el Presidente de la compañía doctor Juan Manuel Cordero Moscoso, dirige la Junta General y pide al ingeniero Juan Pablo Samaniego Salazar, Gerente General de la compañía, quien actúa como Secretario de la Junta General, que verifique el quórum, estableciéndose que están presentes el 100% de accionistas consistentes en la compañía Viaustro Cia. Ltda. Vías del Austro Cia. Ltda., representada por su Gerente y representante legal ingeniero Juan Pablo Samaniego Salazar sociedad propietaria de 984.450 acciones de US$1,00 cada una; y, la compañía LONGENERGY S.A., representada por sus Gerente arquitecto Juan Pablo Malo Rob, sociedad propietaria de 450 acciones de US$1,00 cada una. En total se encuentra presente un capital suscrito y pagado de US$984.900,00. El Gerente declara instalada la sesión y somete a consideración de los accionistas, el siguiente orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad:

1. **Lectura y aprobación del Informe del Gerente.**
2. **Lectura y aprobación del Informe de Comisario.**
3. **Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al año 2017, así como de ejercicios anteriores.**
4. **Nombramiento de Comisarios y fijación de sus remuneraciones.**

De inmediato el Presidente de la Junta pone a consideración de la Junta, el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, pasando de inmediato a su tratamiento:

1. **Lectura y aprobación del Informe de Gerente:** Se da lectura al Informe presentado por el Gerente en el cual se refiere a la situación del país y a la operabilidad de la empresa en el año 2017. Este informe es aprobado por unanimidad. Se deja expresa constancia que el informe de gerencia ha sido elaborado de manera conjunta por la actual administración y la anterior.

2. **Lectura y aprobación del Informe de Comisario:** Se da lectura al Informe del Comisario, de la Ing. Com. Janeth Zamora Sarmiento, informe que se aprueba en su totalidad.
3. **Resolución sobre el destino de las utilidades obtenidas en el año 2017:** Por unanimidad se decide destinar las utilidades obtenidas en el año 2017 que ascienden a la suma de US$205.930,43 de la siguiente manera:

15% Participación empleados y trabajadores	$	30.889,56
Impuesto a la Renta	$	56.134,01

Reserva Legal	$ 11.890,69
Reserva Facultativa	$ 107.016,17

4. **Nombramiento de Comisarios y fijación de sus remuneraciones:** A continuación la Junta resuelve nombrar como Comisario Principal a la Ing. Com. Janeth Zamora Sarmiento y Suplente a la Ing. Com. Jackeline Vizhñay Coronel; facultando a la Administración para la fijación de sus respectivas remuneraciones.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, el Secretario da lectura del acta y, es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 10H00.

Juan Pablo Samaniego

Juan Pablo Samaniego Salazar
Gerente Secretario

Juan Manuel Cordero Moscoso
Presidente

Juan Pablo Samaniego

Juan Pablo Samaniego Salazar
Viaustro Compañía Limitada
Vías del Austro Cia. Ltda.

Juan Pablo Malo Rob
Longenergy S.A.